



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Febrero de 2009

038/09

Expte. N° 14.247/08

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura **Investigación Operativa** de la Escuela de Ingeniería Industrial y atento a lo dispuesto en el Artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por la postulante dentro del plazo establecido en el artículo 10° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR TITULAR con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura INVESTIGACION OPERATIVA de la carrera de Ingeniería Industrial, de los siguientes postulantes:

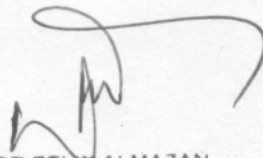
- Ing. María Alejandra CASTELLINI - DNI N° 11.010.778
- Ing. Víctor Marcial AIZAMA - DNI N° 13.889.173

SON: DOS (2) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los Ings. María Alejandra CASTELLINI y Víctor Marcial AIZAMA y exhibase en cartelera de la Facultad.

mv.


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA